

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Miércoles 29 de Mayo de 1912

Núm. 1.334

Gentes molestas

Desde que los monárquicos lusos eligieron a Galicia como punto de partida para sus temerarias incursiones en territorios de la República vecina nos han dado más quebraderos de cabeza que a los mismos defensores de la forma de Gobierno actualmente instalada en Portugal.

Decimos de armas, invasión de carbonarios, leyendas de persecuciones trágicas, interpelaciones en las Cámaras portuguesas, casi amenazas de represalias al Gobierno español, todo ello y mucho más, nos han proporcionado las docenas de enojados portugueses.

Pero lo que ahora ocurre en Bande ya pasa de marca. Los portugueses que en aquella comarca esperan la orden de su señor para entrar a sangre y fuego en los dominios de los carbonarios, quizás envanecidos por su papel de conjurados, se creen autorizados para cometer tropelías y desmanes contra los vecinos de los pueblecitos de la frontera.

Y tal cosa no puede ni debe tolerarse. Quiénes así abusan de la hospitalidad que se les brinda y del albergo que se les presta, no tienen derecho a consideraciones de ningún género. Inmediatamente deben ser expulsados, aunque alguien hable de nuestra proverbial hidalguía. Resérvese esta para quien sea acreedor a ella, y no se use y desprestigie con gentes revoltosas é inaguantables. A no ser que entre los lusos impertinentes y los compatriotas injustamente vejados, se tome partido por los primeros, y se abandone a los segundos, cosa que no nos atrevemos a creer que sostengan los que hasta ahora se mostraron tan celosos defensores de los pobres emigrados de opereta que padecemos hace algún tiempo.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Las votaciones recaídas en el Congreso al final de la sesión del sábado, por virtud de las cuales se concedieron varios suplicatorios para procesar al Sr. Azzati, han dado lugar en algunos de nuestros colegas a muy acerbos comentarios, encaminados en su totalidad a presentar como nefanda labor reaccionaria la realizada por el Gobierno al aconsejar a sus amigos que apoyaran con sus votos los dictámenes emitidos por una Comisión en la que están representados todos los partidos.

leyendo los artículos que nuestros estimados colegas *El Imparcial* y *El Liberal*, especialmente éste último, dedicaban a este asunto creíábase que por el Gobierno y por la mayoría, auxiliados eficazmente por los conservadores, habían sido atropellados todos los derechos, conculcadas las libertades é implantado un régimen de tiranía.

Ante tamaña exageración no creímos relevados de oponer otro comentario que la relación verídica de los hechos, centrándonos en que el buen sentido del lector sabría dar á éstos su verdadero alcance. Pero otro estimado colega, *El País*, volviendo esta mañana á la carga, deduce de nuestro silencio consecuencias que en modo alguno podemos admitir. Por fortuna, el espíritu de justicia que por cima de los apasionamientos políticos notamos la mayor parte de las veces en el popular periódico republicano nos da hecho el trabajo de contarle así á sus propios observaciones como á las que antes habian formulado *El Liberal* y *El Imparcial*.

Después de abominar de lo que llama el último acto de Canalejas dice lo siguiente:

«Pero—aquí de la fuerza del sino de los republicanos—tampoco podemos ocuparnos de ella, y acabar desde ella á pedradas con el Gobierno de Canalejas y con la conjunción liberal-democrático-conservadora, porque no ha habido concierto entre los republicanos; todo lo contrario hemos ido cada uno por su lado, hemos desafiado horriblemente, hemos recordado de nuevo á los órganos de Móstoles.»

El dictamen de la antipática Comisión censurada por Moret, censurada por todos, presidida por un exposibilista, va firmado por un republicano de primera fila, nada menos que por el ilustre Melquiades Alvarez.

Y esos suplicatorios, votados con la repugnancia que inspira *El Liberal*, han sido solicitados á instancias de un señor que se llama republicano que fué, nada menos que presidente de la conjunción en Valencia y que es nada menos que cliente de Crespo Azorin, el que comparte con La

Cierva, Ugarte y Maura toda la odiosidad del fusilamiento de Ferrer y de la represión inquisitorial de Barcelona.

Y no es la primera vez que nos acontece cosa tan chusca á los republicanos. El hado fatídico nos persigue siempre con igual saña.

Agregar nuevos razonamientos ó completar con más datos los aducidos por *El País* sería desvirtuar la fuerza de los párrafos copiados. A ellos nos atenemos, y se nos figura que no hace falta más para que toda persona imparcial pueda formar juicio acertado de la significación del barullo que se ha pretendido armar á alrededor de cuestión tan sencilla.

Ante el Supremo

UN PLEITO GALLEGO

Estos días se ha visto en el Tribunal Supremo una cuestión de competencia, en un asunto precedente de la Audiencia territorial de Galicia.

Un soldado de artillería que servía en Melilla, José María Taboada Vilarino, obtuvo licencia limitada por exceso de fuerza en aquel ejército de operaciones y fué á su pueblo, Melid, en el partido de Arzúa, donde cometió un delito de homicidio. La causa debía verse ante el jurado en el cuatrimestre último; pero cuando faltaban pocos días para el juicio, el capitán general de la región, de acuerdo con su auditor, requirió de inhibición á la Audiencia provincial.

Oyóse al fiscal y este funcionario fué de parecer que el conocimiento del asunto competía, en efecto, á la jurisdicción militar, y aunque el defensor del procesado sostuvo la tesis contraria, la Sala resolvió de conformidad con el ministerio público y se declaró incompetente.

Contra esta resolución r. corrió por infracción de la ley el letrado defensor del artillero, D. Julio Wais, que hace poco trasladó su bufete de la Coruña á Madrid, y el Tribunal Supremo resolvió la competencia á favor de la jurisdicción ordinaria, fundándose, entre otras disposiciones legales, en el decreto de ley de unificación de fueros.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo.—Publica varios Reales decretos.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo la reforma del artículo 74 del Reglamento de 14 de Agosto de 1903, sustituyéndole por el que se expresa.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular resolviendo las consultas formuladas por las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Madrid y Palencia, acerca de si está ó no vigente la Real orden de 17 de Junio de 1905 (*Gaceta del 18*), que trata del reconocimiento de mozos en provincia distinta que la de su alistamiento.

Juzgados militares.—El de Ceuta, cita á Manuel Río Pérez, de Quinta. —El de Lérida, á Ricardo Fernández, de Borqueria; Emilio Fernández, de Liber; Manuel López Rodríguez, de Golada, y Isidro Vila Fernández, de Cautir. —El de Manresa, á Manuel López Castro, de Villamayor.

Descubrimiento interesante

El doctor Max Staller, notable cirujano del hospital de Monte Sinai, en Filadelfia, acaba de hacer un descubrimiento que ha de revolucionar las operaciones del injerto de la piel.

Con motivo de la dificultad que existe para encontrar personas dispuestas á facilitar su piel para injertarla en individuos que hayan sufrido algún accidente que haga necesaria esa operación, desde hace varios años, se han dedicado muchos médicos á buscar una materia que substituya á la piel humana en esos casos.

El doctor Staller, al cabo de tres años de experimentos, ha descubierto que la tela situada debajo de la cáscara de los huevos substituye perfectamente á la piel humana, y ha llevado á cabo con gran éxito el injerto en muchos casos de quemaduras y otros accidentes que hacían necesaria esa operación.

Noticias militares

Desinos

El teniente coronel de Infantería don Aurelio González Casanova, de excedente en la octava región, á la caja de Betanzos. Los comandantes D. Segundo Rivas Verdeal, de la caja de Mondoñedo, y don Inocente Rodríguez y Rodríguez, de la de la Estrada, á excedentes en esta región; don Federico Cuadrado Pascual, de la reserva de Valdeorras, á excedente en la primera región, y D. José Díaz Herrera, de excedente en la octava región, á la caja de la Estrada.

Los capitanes D. Alejandro Páramo Guitián, ascendido, del regimiento de Zaragoza, á la Caja de Mondoñedo; D. Luis Blanco Novo, de la Caja de Allariz, al regimiento de Toledo, y D. Alfredo Abella Brage, ascendido, del regimiento de Zamora, á la caja de Allariz.

El capitán de la Escala de Reserva don Julio Villot Varela, de la zona de Orense, á la reserva de Allariz.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 28-13-20.

Al fin terminó el largo pleito de los suplicatorios concediendo los que se habían propuesto para procesar al diputado radical Sr. Azzati.

No triunfó la teoría del Sr. Moret, la de borrón y cuenta nueva, sino que habiendo fracasado las tentativas del Sr. Alvarez (D. Melquiades) para arreglar satisfactoriamente este asunto, el Congreso acordó la concesión de los suplicatorios.

Y ahora, es de esperar que en lo sucesivo no sea el cargo de diputado un seguro para los transgresores de la ley, ni el Parlamento una especie de lugar de asilo. Una cosa es la garantía del representante en Cortes, que no puede estar bajo la amenaza de una denuncia gratuita de un procedimiento caprichoso, pero tampoco debe convertirse en privilegio de amparo contra el justo rigor de la ley.

Pasó la enojosa discusión, de la que tanto esperaban los enemigos del Gobierno, y las tormentas anunciadas con tanta anticipación, y los conflictos profetizados con tanta complacencia, quedaron reducidos á nada.

Como en tantas otras ocasiones, los que esperaban ver salir el árbol, para sacar de él astillas, le contemplan robusto y erguido. Sus hazuchos no sirvieron ni para mellarle ligeramente.

Y en tanto, no vacilan en cobijarse bajo su sombra, los que de buen grado le veían derribado.

Pero, otra vez será.

UN LUER DEL CONGRESO.

DEL ASALTO A FEZ

En la Legación inglesa de Tánger se recibió una relación detallada del ataque iniciado contra Fez por las tribus rebeldes.

Los bereberes, que constituyen un total de 5.000 hombres, se dividieron en tres columnas atacando la plaza á un mismo tiempo por el Gorg, posición situada al Norte; el Tauder, al Este, y por Durdber Amar, poblado que se encuentra á 12 kilómetros de la plaza.

Lo inesperado del ataque hizo que en los primeros momentos la defensa de la plaza se organizará deficientemente, permitiendo á los rebeldes destruir parte de la muralla y penetrando en la población, en la que se había dado el toque de alarma rápidamente acudieron á los fuertes y trincheras las tropas francesas que la guardaban.

Después de grandes esfuerzos se consiguió rechazar á los bereberes, que se batieron con un heroísmo rayano en locura.

El comandante Feiler, que manda la posición de Gorg, confiesa que hubo momentos en los que creyó era fuerza morir con todos sus hombres.

La batería de obuses no cesó de disparar en cuatro horas.

A las seis de la mañana los bereberes se concentraron, atacando de nuevo la plaza y con ingenuidad ocupar uno de los barrios de la parte vieja de Fez.

Brulard encerró en el barrio á los bereberes, que inmediatamente fueron sitiados por compañías de gendarmes y del 3.º regimiento de la Legión extranjera.

Los rebeldes, al ver la suerte que ha corrido el núcleo que penetró en la plaza, siguen el combate, atacando sin cesar las posiciones francesas.

Molnier y Brulard dirigen la defensa desde las avanzadas.

Un batallón de Infantería de Marina custodia el Palacio de Muley Hafid.

Regnau y El-Mokti temen que los habitantes de Fez se unan á los revolucionarios.

Estos han recibido refuerzos. Llevan combatiendo veinte horas.

Cuando telegrafía se dice que las bajas de los franceses son numerosísimas.

De Orense

Los monárquicos portugueses á tiros con los españoles.

En el lugar de Mugueines del partido judicial de Bande, ocurrió una sangrienta colisión.

Sostuvieron ésta un grupo de españoles contra otro de monárquicos portugueses.

Motivó la refriega, que fué tremenda, el haberse impedido á los portugueses que asistieran á la fiesta que se celebraba en dicho pueblo, y la insistencia de los mismos en querer bailar con las mozas que allí acudieron.

La pelea fué encarnizada.

De uno y otro bando se hicieron buen número de disparos de revólver.

Uno de los portugueses hirió de cinco balazos á uno de los mozos españoles, dejándolo agonizante. Horas después falleció.

Por su parte, los mozos españoles hirieron levemente á uno de los contendientes portugueses.

Estos tuvieron cinco heridos más.

Se supone que hay más heridos, pero que prefieren curarse en sus casas, secretamente, para evitarse así las molestias consiguientes, á las actuaciones judiciales.

Los portugueses huyeron á la desbandada, perseguidos por los mozos españoles, que tomaron parte en la refriega.

Se dice que se reunieron en el citado punto las gentes de diferentes parroquias, para organizar una partida armada, dispuesta á salir en busca de los portugueses, con el propósito de lincharlos.

Hizo fracasar todo esto la Guardia civil, que se ha concentrado en Mugueines.

Toda la comarca de Bande está, por lo sucedido, excitadísima.

Témese que esto dé lugar á serios desórdenes.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el gobernador, y ha designado al abogado fiscal sustituto, D. Primitivo Alvarez, para que se traslade á Mugueines á intervenir las diligencias samaritanas que instruye el juzgado. Salgó ayer, para aquel punto.

Será nombrado, además, un juez especial.

Circulan otras muchas versiones relacionadas con el suceso.

Lo ocurrido es el tema de todas las conversaciones en Orense.

La huelga de Londres

Origen del conflicto

Tres ó cuatro semanas ha, en el banquete anual de los banqueros de Londres, el primer ministro inglés, Mr. Asquit, pronunció un discurso en que hizo resaltar la prosperidad económica, financiera é industrial de la Gran Bretaña en los momentos actuales; pero atenuó el efecto de sus plácemes y felicitaciones, advirtiendo que, á pesar de todo, los hombres de negocios y los industriales no debían dormirse sobre sus laureles, y necesitaban estar preparados para salir los peligros que se entrevían en un próximo porvenir. Algún otro orador y varios periodistas llamaron luego la atención sobre el nuevo espíritu que anima á los obreros ingleses, removidos por aspiraciones socialistas, lanzados por vías extrañas para ellos, indóciles á las sugerencias de sus jefes é inclinados á entablar una guerra á muerte contra los capitalistas.

Indudablemente, Mr. Asquit, al formular su advertencia, tuvo en cuenta ese estado de ánimo de los proletarios, y los sucesos han venido á poner de manifiesto la previsión del jefe del Ministerio. Entre los obreros del puerto de Londres, como entre los ferroviarios y otros empleados en el transporte de mercancías se venía observando hace algún tiempo cierta efervescencia y pareciera que la Federación de obreros de transporte de la capital de Inglaterra había adoptado medidas para proclamar la huelga en el próximo mes de Julio; pero un incidente de poca importancia al parecer, ha venido en los días últimos á dar al traste con ese plan, y ha anticipado el paro, autorizado ya por los jefes, ó sean Gosslin, Ben Tillet, Potter, Parker, Arthur Harris, S. March, S. J. Wright y el secretario, James Anderson, que forman el Comité nacional ejecutivo.

El origen de la querrela ha sido bien sencillo y muy semejante al de la huelga de los hilanderos de algodón, que se planteó hace algunos meses. Una Compañía, dedicada á transportar mercancías desde los grandes barcos á los docks, empleaba como vigilante nocturno á un antiguo gabberrero, que no estaba sindicado. Los boteros de esa Compañía exigieron que ese hombre se inscribiese en las listas de la Unión y no pudieron conseguirlo á pesar de las gestiones de sus jefes y de que los mismos directores de la empresa no se oponían abiertamente á la inscripción. Los boteros se declararon entonces en huelga, y otras Compañías se encargaron de hacer el servicio de la «boycotteada». Pero muchos operarios y empleados de esas empresas se negaron á tocar á las mercancías de las declaradas en entredicho.

Reunieron los boteros y acordaron la huelga del gremio, y la acordó luego la Corporación de los «dockers», ú obreros del puerto, y la de los carreteros, que se negaron á manipular los productos recibidos por vía terrestre, y que debieron llegar por el río. La huelga se fué generalizando, y ya nadie se acuerda del vigilante nocturno que dió ocasión para ella. Así ha comenzado un conflicto que puede causar á los habitantes de Londres muchas molestias y dificultar los aprovisionamientos. El movimiento del puerto ha de quedar paralizado, y se teme que esa paralización cause mayores perjuicios que la de ferroviarios del año último. Los huelguistas piden un 33 por 100 de aumento en los salarios, ó sea un chelín en vez de ocho peniques por hora.

El gobierno ha dado al eminente abogado sir Edmond Clarke el encargo de hacer una información sobre los hechos y las querrelas que afectan á los obreros de transportes del puerto de Londres y del Medway.

Napoleón, oriundo de Galicia

La estupenda noticia la leemos en *La Voz de Galicia*. Un escritor, el Sr. Vidal, echa sobre sus hombros la tarea de contínuar la labor de reivindicaciones históricas, con tanta fortuna emprendida por algunos literatos regionales.

El querido colega, cuenta en estos términos las circunstancias del curioso descubrimiento:

«Los argumentos que aduce dicho distinguido escritor para demostrar su asepto, que está llamado á recorrer el mundo rectificando la Historia, á mayor gloria de Galicia, tiene la concisión soberana y fuerte que arranca de la verdad:

De ellos nos vamos á hacer eco en el curso de esta información llamada á adquirir los vuelos de lo extraordinariamente sensacional, á sabiendas de que nuestros lectores, que no acertarían jamás á perdonarnos el grave pecado del silencio en asunto de tamaña trascendencia, lo sabrán resar con entusiasmo.

Sorprende la atención del Sr. Vidal, muy justamente, el hecho curioso y, por demás digno de nota, de que después de la batalla de Elvina no entrasen los franceses á sangre y fuego en La Coruña ni en el Ferrol, incendiando las poblaciones, y entregándose al asesinato y al saqueo como hicieron en la mayor parte de las urbes españolas.

Y afirma, meditando acerca de ello, que la crítica histórica jamás hubiera podido dar cuenta de esta excepción extraordinaria sin los luminosos datos que él aporta y que demuestran que Napoleón era oriundo de las Marías:

Como sucesía obligada de lo anterior, el capitán del siglo debió dar órdenes secretas al general Sout, para que respetase estas tierras de donde procedían sus antepasados.

Todos los grandes descubrimientos son hijos del azar, y confirmando una vez más esto que Diderot escribiera, D. Eugenio Vidal averigua casualmente que Napoleón el Grande es oriundo de La Coruña y que sus tatarabuelos proceden del humilde lugar de Peruleiro, cercano á la ciudad herculina.

«Ni más ni menos! y va de historia:

«Parece—según manifiesta el feliz articulista precitado—en vista de datos que hemos adquirido, que á mediados del siglo XVII emigró á Buenos Rios Juan Antonio Teijeiro, natural de Peruleiro; y que al llegar á la hermosa ciudad del Plata hubo de tropezar con un italiano natural de Córcega, que preguntó á nuestro paisano de dónde era natural. Y como éste contestase: Soy de Peruleiro, el italiano sorprendido por la extraña fonética del nombre, le contestó: De buona parte; de donde vino el famoso apellido Bonaparte, que había de llenar tantas páginas en la Historia».

Sucedido después—y seguimos ateniéndonos á las palabras del Sr. Vidal—qué los descendientes de Juan Antonio Teijeiro llevarán el sobrenombre de *Bonaparte*; y enlazados con la familia del corso volviendo á principios del siglo XVIII á la isla de Córcega, y uno de estos descendientes, Carlos Ramolino fué padre de Napoleón el Grande.

Curioso, interesante, trascendental es lo que sigue, y que podría muy bien intitularse, á la guisa clásica: *De cómo un vecino de Peruleiro, que en verano sirve de bañero y en las demás épocas se dedica á la pesca del escacho y á la recogida del percebe en Riazor, da pie al Sr. Vidal para describir la oriundez de Napoleón.*

Juan Antonio Bonaparte, el vecino de Peruleiro de que reza el título formulado con vistas á la mortalidad y que no es analfabeto, por más señas—esta vez la Historia será deudora del analfabetismo—, pidió al Sr. Vidal que mirase si en las listas del octavo distrito electoral (Peruleiro pertenece á él) estaba incluido su nombre.

No estaba, en efecto; y de aquí arranca el maravilloso descubrimiento histórico.

Al Sr. Vidal le llamó la atención lo extraordinario del apellido (Bonaparte, Bonaparte!) y entonces decidióse á visitar la casa del aspirante á elector por el octavo distrito, convenciéndose de que tan raro patronímico resulta una denominación tradicional, y que el verdadero nombre del interesado es Juan Antonio Teijeiro Castro.

Pero el nombre de Bonaparte con que se conoce al honrado vecino de Peruleiro que pesca en ruín barca, no deja de tener fundamento; porque en la casa del pobre marinero se conserva un retrato con dedicataria autógrafa de Napoleón, y una carta no de puño y letra, pero sí firmada por el Emperador, en Valladolid, en Enero de 1800, en la que participa al abuelo de Teijeiro que pensaba dividir la península española en cinco grandes virreinatos, dependientes del Imperio, y que en el de Orense al Duero le reservaría un alto puesto.

Esto es cuanto ha investigado hasta la fecha respecto al particular, y á fe que no nos parece poco.»

Malatesta, condenado

El famoso anarquista italiano, Malatesta ha sido condenado en Londres á tres años de cárcel.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Su proco obedece a la denuncia de un correligionario suyo, también italiano. Este se apellida Bellini, y tiene una librería en Londres.

Habían sido ambos muy amigos, y eran conocidos en el Club londinense de los anarquistas italianos, que se compone de unos cien socios.

Cuando la tragedia de Houndstitch, ambos se disgustaron.

La Policía preguntó a Bellini si conocía a Malatesta y si le creía complice del famoso Pritz el Pintor, uno de los que en Houndstitch murieron batiéndose contra la Policía y la tropa.

Al poco tiempo, Malatesta publicó un artículo en un semanario anarquista.

En él decía que su correligionario Bellini era confidente del Scotland Yard (Jefatura de Policía).

Bellini, furioso, presentó contra él una querrela por injuria y difamación.

En la vista de la causa instruida, los Policías llamados a declarar dijeron que Malatesta es un hombre muy peligroso y que fabricó varias de las bombas que utilizaron, en su lucha con la fuerza pública; los sitiados en Houndstitch.

El Tribunal condenó a Malatesta a tres años de cárcel.

Cuando los cumpla, será expulsado del territorio británico.

Congreso maternal

En Chicago se celebra actualmente un Congreso nacional de madres de familia. Esta asamblea respetable, la primera de su naturaleza que haya tenido lugar hasta ahora en ambos mundos, acaba de adoptar una iniciativa que perturbará algún tanto el sosiego egoísta de los solterones y de los hogares sin descendencia. Por virtud de una circular dirigida a los Cuerpos legislativos de los diferentes Estados de la Unión, el Congreso reclama urgentemente una ley que condene a todos los ciudadanos estériles poseer a lo menos una renta mínima de 20 dólares semanales a que mantengan y eduquen un niño huérfano.

La resolución ha sido aprobada por iniciativa del doctor Ernesto Cutler, expresidente del Tribunal infantil de Nueva York y especialista autorizado en materias pedagógicas. Es injusto en alto grado—alega el doctor Cutler—que un solterón exento de todo cargo satisfaga igual impuesto que un padre de familia, con iguales recursos para vivir. Desde el punto de vista social, el primero es una especie de zángano, un egoísta cobarde que sólo se ocupa de sí mismo; el solterón gasta en corbatas y en «whisky» el dinero que el casado gana trabajosamente para el sostenimiento de los suyos. El Estado debe establecer una compensación entre ambos. Conviene que el cónyuge, llegado a cierta edad y disfrutando de una renta determinada se le coloque en esta alternativa: o bien sostener y educar a un niño sin recursos, o, si mejor lo prefiere, que abone anualmente al Municipio correspondiente la cantidad de 200 dólares para subvenir a las necesidades morales del desheredado. Igual obligación debe ser impuesta a los matrimonios ricos cuando al cabo de diez años de vida conyugal no hayan dado muestras de sucesión.

La nueva ley constituirá, según el doctor que la patrocina, el modo más adecuado de atraer la bendición del Señor para muchas familias y remediar al propio tiempo la decadencia de la raza, que empieza ya a mostrar sus efectos funestos.

A este Congreso humanitario han acudido personalidades influyentes de todos los Estados de la Unión. El voto de la ley se considera como cosa asegurada, y las madres norteamericanas creen firmemente que los solterones experimentarán una satisfacción inefable pagando los 200 dólares que por clasificación les corresponde.

POR GALICIA

CORUÑA

Entró en el puerto el vapor del bou «Zenobia», propiedad de D. Luis Lamiguerio.

Traja de remoqué a otro bou, el «Alfonso XIII», de la pertenencia del mismo armador.

Al «Alfonso XIII», encontrándose en el caladero, se le vació la caldera por efecto de haber sufrido la rotura de una pieza.

El buque quedó flotando a merced de las olas. El «Zenobia», que cerca también se dedicaba a la pesca, prestó auxilio al buque averiado, trayéndolo hasta el puerto a donde llegó felizmente.

El «Alfonso XIII» había salido del puerto en la madrugada del sábado último. Aquí reparará la avería.

En la reunión celebrada por los padres de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, se dió cuenta del recurso de alzada elevado al ministerio de la Gobernación contra las resoluciones de las Juntas de la Fundación Amboage en la Coruña y Ferrol y de la provincial de Beneficencia, que les niegan derecho a la redención del servicio militar por haber variado la ley de reclutamiento, y se acordó solicitar el apoyo de los diputados a Cortes por la circunscripción y por la provincia y del alcalde Sr. Folla, que se halla accidentalmente en Madrid.

Se enteraron también los reunidos de la solicitud elevada al ministro de la Guerra pidiendo prórroga del plazo que expira el 31 del corriente para la entrega de las cuotas redencionales.

La niña de dos años Agustina González Villaverde fué atropellada en la calle de Caballeros, por el tranvía número 4. Tuvo la suerte la citada niña de no producirse más que leves erosiones en la cabeza, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro.

La Legación española en Santiago de Chile, participa que ha sido recluido en el manicomio de aquella capital, Manuel Mar-

cote Fernández, hijo de Manuel y Balbina, natural de Finisterre, de 30 años, cocinero y avecindado en Valparaíso.

SANTIAGO

La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Roberto Novoa Santos, para el desempeño de la cátedra de Patología de la Universidad de Santiago. El citado doctor es hijo de la Coruña.

Fuó curado en el Hospital de una lesión sufrida en el ojo izquierdo, el niño Alfredo Pereira Vereza, que le fué causada por haberle atropellado una bicicleta en la calle del Pombal.

Hállase en Santiago el inspector de Correos Sr. Rodeiro, con quien conferenció el presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego.

Trataron, en la entrevista, del servicio de correos entre Santiago y Curtis así como de la conveniencia de variar las horas de las expediciones de Santiago a Noya y viceversa.

FERROL

Aprovechando la esplendidez del tiempo organizáronse diversas jiras al campo, siendo los puntos más favorecidos los pintorescos pueblecillos de la ría.

En Fene y Perillo la concurrencia fué extraordinaria, dando el mayor contingente la colonia inglesa.

En Fene organizáronse animados bailes campestres.

Con objeto de realizar un ejercicio de cuadros sobre el terreno en las inmediaciones de Puente deume y para llevar a cabo los trabajos previos que determinan las instrucciones dadas por el Estado Mayor Central, se procedió por el personal ejecutante al estudio del terreno y levantamiento del plano correspondiente.

Los señores jefes y oficiales designados para ese estudio, efectuaron por mar la marcha hasta el Seijo, y a pie hasta las alturas inmediatas a Cabañas.

En el teatro «Romea», hermosamente decorado, celebró «Añinos d'a miña terra» el brillante baile de las flores.

Fuó una fiesta deliciosa. El escenario presentaba un aspecto pecto encantador.

En el fondo destacábase una lira monumental, confeccionada con rosas y cruzada con el título de la sociedad, hecho también con flores.

La concurrencia fué muy numerosa.

En Mugardos se inauguró una sociedad de recreo, que lleva por título «Centro Recreativo».

En el Punta desapareció una niña de corta edad, suceso que está siendo comentadísimo.

Algunos vecinos aseguran que la niña fué secuestrada por una mujer de muy mala pinta.

ORENSE

Noches pasadas varios monárquicos portugueses que residen en Verín, han disputado acaloradamente a inmediaciones de la referida villa.

De las palabras pasaron a las obras, y después de propinarse sendos bofetones sacaron a relucir las armas, cambiándose entre los contendientes algunos disparos de revólver.

Las detonaciones alarmaron al vecindario y las autoridades y Guardia civil acudieron al lugar de la colisión consiguiendo detener al monárquico Américo Augusto que quedó a disposición del Juzgado.

Por el delito de violación, fué detenido en el pueblo de Casas de Montes del Ayuntamiento de Oimbra, el vecino Fidel Seoane.

La Guardia civil lo puso a disposición del Juez de Verín que tenía interesada su captura.

PONTEVEDRA

Promete resultar brillante la velada que el próximo jueves se celebrará en el Circo Teatro, organizada por la laureada Sociedad Atística con el fin de allegar recursos para que ésta pueda acudir al Certamen de Orense.

Dicho Certamen se celebrará el día 9 de Junio y el orfeón saldrá para Orense en el primer tren de la mañana.

En la velada del jueves cantará el orfeón «El amanecer» de Eslava; «La Viguessa» de Piñeiro; «Las Mariposas» de Riliet y «Pepita» de Llanos.

Terminaron las oposiciones restringidas a Escuelas de 1.ª enseñanza que venían celebrándose en el Instituto general y técnico de esta provincia.

Se presentaron siete opositores a la Escuela de Tortoreos, del Ayuntamiento de las Nieves, única llamada a provistar.

Se reunió el tribunal, habiendo adjudicado dicha Escuela a D. Benigno Garrido Pena, que obtuvo 123 puntos.

Comenzó a verificarse el traslado de la escuela graduada de niñas, a la casa número 6 de la calle de la Sierra. Una vez efectuado, se reanudarán las clases.

Ha sido nombrado director del Bañero de Acuña, en Caldas de Reyes el médico de Vigo D. José Sócrates González Fernández.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Coruña, el empleado en Obras públicas D. José Rey Calvo.

En el convento de Franciscanos de Santiago, el Hermano lego Fr. Antonio Iglesias.

En Paraños, (Caldas de Reyes) el presbítero D. Francisco Crestar Silva, profesor del Seminario de Compostela.

En Santiago, el capitán de Infantería D. Antonio García Díaz y doña Dominga Pereira Míguez.

Los ferroviarios

andaluces

La huelga solucionada

Madrid 28'16.5

Se ha solucionado la huelga de ferroviarios andaluces.

La compañía devolverá las cuotas del Montepío a los obreros.

Elógiase el acierto con que ha sido solucionado el conflicto.

Espantosa catástrofe

En un cine.—Orden del Gobierno

Se ha recibido un telegrama oficial comunicando detalles de una horrorosa catástrofe ocurrida en Villarreal.

En un cine se produjo un incendio que rápidamente propagado, apenas permitió que se salvase escaso número de espectadores.

Han perecido 61 personas resultando heridas 17.

El pánico en el momento de la desgracia fué indescriptible.

El Gobierno ha dictado una orden prohibiendo la exposición de películas en toda España, mientras no se inspeccionen el estado de los locales de los cinematógrafos.

Las Cortes

En el Senado

Los pluses de los marinos

Madrid 28-22'15.

La sesión de hoy en el Senado careció de interés.

El Sr. Maestre preguntó la razón de haberse suspendido el plus de campaña a los marinos.

Le contestó el Sr. Pidal.

Una proposición

Aprobóse una proposición relativa al empréstito de 100 millones para el Ayuntamiento de Madrid, suscrita por el Sr. Aguilera.

En el Congreso

Las carreteras

El Sr. Calderón apoyó un voto particular al plan de carreteras.

Combatió el proyecto por desproporcionado é injusto.

Le contestó Alcalá Zamora.

Los presupuestos

Se discutió el voto particular de Salillas al proyecto de presupuestos. Ej voto fué desechado.

Otros asuntos

El conde de Rozalejo excitó al Gobierno para que se adopten precauciones en los cines, lamentando la horrible catástrofe de Villarreal.

Pidió que se exigiesen responsabilidades.

Pablo Iglesias y otros diputados denuncian a la policía de Barcelona como amparadora del juego.

Pablo Iglesias habla también de la huelga.

El Sr. Canalejas defiende a las autoridades de Barcelona.

Lo de Villarreal

Detalles del siniestro

Los telegramas de Villarreal comunican espantosos detalles del siniestro allí ocurrido.

El local del cine estaba ocupado por 400 espectadores en su mayoría niños y mujeres. La capacidad del cine era insuficiente para un público tan crecido.

Comenzó el incendio en la cabina y su propagación fué rapidísima.

Las escenas que se desarrollaron son indescriptibles.

Por la única puerta de entrada pugnaban por salir los infortunados espectadores.

Han perecido 61 y calculase que hay más de ciento cincuenta heridos.

Muchos de los cadáveres extraños fueron identificados.

Otros no han podido hacerlo por estar mutiladíssimos.

El viático recorre las calles de la atribulada población, para administrárselo a los heridos, gravísimos en su mayoría.

Fueron recogidos montones de cadáveres.

Perecieron familias enteras.

Los heridos eran conducidos a hospitales y conventos

El dueño del cine fué encarcelado.

La impresión que en Villarreal produjo la catástrofe es enorme,

En Madrid también se comentan con horror los detalles del suceso

Ordens de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dictado una circular a los gobernadores civiles de España, ordenando que se suspendan los espectáculos cinematográficos hasta nuevo aviso.

El Gobierno hállase también dolorosamente impresionado.

Lo de Maruecos

Rumores gravísimos

Circulan insistentemente rumores gravísimos respecto a la situación de Fez.

Los montañeses refuerzan constantemente a los rebeldes sitiadores.

Entablábase frecuentes y sangrientos combates en que los franceses tienen grandes bajas.

Asegúrase que los rebeldes han logrado entrar en la población sosteniendo violentas luchas con el vecindario.

También se dice que el general Moinier murió en las avanzadas, dirigiendo la defensa.

El Gobierno francés

En toda Francia causan enorme impresión estas noticias.

El Consejo de ministros acordó enviar a Marruecos 47.000 hombres que inmediatamente comenzarán a salir para Casa Blanca.

Temores del Gobierno español

También nuestro Gobierno se encuentra preocupado por los sucesos de Fez.

Teme que la rebelión repercuta en nuestra zona, especialmente en el Garb, en donde sería preciso reforzar las fuerzas que lo guarnecen.

La infanta Beatriz

Un infantito

La infanta Beatriz esposa del infante D. Alfonso de Orleans ha dado a luz un infante.

Se efectuó con la solemnidad de rúbrica la presentación del nuevo infante.

Asistió el Gobierno.

El conde de Romanones

Un banquete

El conde de Romanones obsequió con un banquete a los Sres. Maura, Canalejas y Bunsen.

Una catástrofe

20 sepultados

En Sagunto se ha hundido una pared de un depósito de carbón de Ojos Negros sepultando a veinte personas.

Resultaron dos muertos y seis heridos.

Crónica judicial

Un golpe desgraciado

José González Blanco, cansado de vivir en la emigración, regresó a su aldea en la parroquia de Santa Cristina de Asma, término municipal de Carballedo, pero en los diez años de ausencia se había olvidado de que tenía cuentas pendientes con la justicia, ó las creyó zanjadas.

En el mes de Mayo de 1902, discutiendo el uso de unas aguas con su convecino Manuel González Fernández, tuvo la mala idea, según el fiscal, de darle un fuerte golpe en la cabeza, que le ocasionó la muerte a los cinco días.

Para responder de este hecho compareció ayer ante el Jurado de Chantada. Las pruebas practicadas en el acto del juicio decidieron al tribunal popular a dictar un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización y las costas, como autor de un delito de homicidio.

Representó al Ministerio fiscal don Ladislao Martínez y estuvo encargado de la defensa el Sr. Pereira.

APUNTES TEATRALES

Con escasa concurrencia celebráronse ayer las funciones anunciadas en «Lugo-Salon».

Los artistas cumplen muy bien su cometido en las obras, que pusieron en escena.

No hubo películas. Obedeció a la orden telegráfica transmitida por el Gobierno, y que aludimos en nuestra sección telegráfica.

ECOS

Ayer fué conducido al Camateri el cadáver de la Srta. Idilia Juli.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia testimoniando las muchas simpatías de que disfruta la familia de la finada.

El conocido artista y comerciante acreditado de Vivero, D. José M.ª Martínez, persona muy prestigiosa, ha sido víctima de una enérgica medida, adoptada por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Fundándose en que el Sr. Martínez, no cumplió el deber de emitir su voto en las pasadas elecciones la corporación le privó del cargo de relojero municipal.

Ahora ya podrá votar por quien guste.

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda declarando con carácter general que la excepción tributaria establecida para los maestros en el número 6.º de la tarifa 1.ª de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900 se limita a los sueldos que perciban en activo servicio, sin alcanzar a los haberes pasivos que se les señalan con cargo a los presupuestos municipales, los cuales deben estimarse sometidos al tipo de gravamen que les corresponda, con arreglo a la escala del núm. 3.º de la misma tarifa, modifica a por el art. 3.º de la misma ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Dicen Cerro:

«Otra vez el Sr. D. José Álvarez, de Argentina, se preocupa de esta región demostrando mas y más sus sentimientos caritativos.»

Estos días ordenó a su representante en ésta que se entreguen 500 pesetas a la señora doña Isabel Miranda, de López, para la suscripción de los heridos en el Rif, y otras 500 al Asilo de Vivero.

Dignos de alabanza son estos rasgos de este entusiasta hijo de Vilvestrofe.»

Cemo á aclaración lo dispuesto en el Real Decreto de primero del actual, se ha dispuesto que los destinos de teniente de navío, que desempeñen los capitanes corbeta se entienda que son elevar la categoría de los citados destinos.

Ha llegado a Ceuta un millonario alemán que ha entregado al general Alfau 1.000 pesetas para obras de mejoramiento de aquella plaza.

El general Alfau entregó dicha cantidad al alcalde, el cual la ha destinado al Asilo de los ancianos.

En las oposiciones para inspectores de primera enseñanza sólo se descubrieron 20 plazas, quedando cinco desiertas.

Se asegura que en los Juegos florales que proyecta celebrar el Ateneo leonés en la próxima feria, será mantenedor el Sr. Valle Inclán.

Con el título de *Las carreras en España* se ha publicado por el ingeniero don Juan Herreros un libro de 200 páginas en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trata de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir, tiempo invertido etc.

A su utilidad una dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 30 pesetas; pudiendo adquirirse en esta Capital, en la librería de D.ª Manuela Dorado Piñeiro, calle de San Pedro número 21.

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de 3.ª clase correspondiente a fiscornio tenor «si b», vacante en el regimiento de Infantería de Cantabria núm. 39, cuya Plana Mayor reside en Pamplona.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el Regiun Exequatur a don Augusto Alvarez Cotello, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Portugal en Verín.

Las acciones mineras de Villacada cotizáronse el lunes último en la Bolsa de Bilbao a 92'50 (réport) y á 93'75 el 15 de Agosto (también réport).

Volvemos a estar materialmente meir

CLINICA DENTAL
Gómez de la Vallina Odontólogo
 Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado—
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 y DE 3 Á 7
 Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente á la Sucursal del Banco de España)

ÚLTIMAS NOVEDADES
El Centro
SAN ANDRÉS, 30
 La Coruña
 Teléfono núm. 191

dos en agua, no habiendo cesado de llover un solo momento durante la noche última. Con este motivo apenas si han podido celebrarse ayer nuestros mercados.

El gobernador de Teruel telegrafió al ministro de la Gobernación desmintiendo las noticias alarmantes que ha publicado un periódico de aquella capital asegurando que en el pueblo de Monreal del Campo se habían presentado casos de una enfermedad sospechosa.

El inspector de Sanidad estuvo en dicho pueblo, y comprobó que lo ocurrido fué que un día ocurrieron tres defunciones, la de un anciano que padecía una enfermedad crónica, un niño y un adulto, á consecuencia de enfermedades comunes.

Se está reorganizando en Santiago el orfeón de la «Unión Artística Compostelana» que tantos lauros ha conquistado en anteriores etapas.

Hállase vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento del B. llo, Orense, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para la asistencia de 119 familias pobres.

Las cámaras de comercio se proponen llevar á cabo una acción contra el proyecto del ministro de Hacienda de elevar las tarifas de la contribución industrial, por entender que éstas se hallan ya excesivamente recargadas.

Han sido nombrados: Oficial de segunda clase de la Administración de esta provincia, D. Esteban Ortega Olmedo, y oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda, también de esta provincia, D. Alfonso García y García.

En la asamblea de secretarios de ayuntamientos, efectuada estos días en Madrid, se votaron las conclusiones siguientes: Formación de un reglamento para conseguir la estabilidad de estos funcionarios. Reforma de los artículos 123 y 124 de la ley municipal. Reducción del descuento sobre los sueldos. Y creación de un montepío.

ELECTRICA LUCENSE
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1911 en la Casa Central de la misma, desde el 1.º del próximo Junio hasta el 30, de 10 á 1 y de 6 á

7 de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.
 Lugo, 20 de Mayo de 1912.—El Presidente, José Pujol.

Almacén de Zaera
 Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.
 Más barato que nadie.
 Carretera de la Estación

X²
 (ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)
 Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.
 Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.
 La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»
 Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.
 Depositarios: Martín y Durán... Madrid. Pérez, Martín y C.ª
 De venta en farmacias y droguerías
 Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE, FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

VENTA DE BOTICA
 Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

LA INYECCIÓN YER
 Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
 Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
 Precio: CUATRO PESETAS
 Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS
 Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

¡ATENCIÓN!
 Es inútil ya aprender á tocar el acordeón UN NIÑO sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música "TANZBAR" puede ejecutar las más difíciles piezas musicales sin saber música
TUDO EL MUNDO MÚSICO
 Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para jiras campestres, bailes improvisados, etc., etc.
 Es de reducido tamaño y de fácil transporte á cualquier parte, pues es como un acordeón corriente.
 Pídase precios y condiciones al REPRESENTANTE para la provincia de Lugo
Don José María Martínez
 Pastor Díaz, 29 (Relojería)
VIVERO

Jabón de La Toja
 á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

SECCIÓN RELIGIOSA
 Santos de hoy.—Santa Teodosia y San Restituto.
 Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

LUIS VINARDELL
 Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Piedra y Mármol Artificial
 ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN
 Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
 Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

GRAN ADELANTO
 La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.
 La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Lugo: Joyería de Manso
 Moderno surtido en aparatos para luz eléctrica

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
 Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)
 Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador
Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	631 0,0 anual	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100
A 470 » de 26 á 50	»	638 »	» á seis meses, » » » de 5 por 100
A 465 » de 51 á 100	»	645 »	» á un año, » » » de 6 por 100
A 460 » de 101 á 200	»	652 »	» á dos años, » » » de 650 por 100
A 455 » de 201 á 400	»	659 »	» á tres años, » » » de 7 por 100
A 450 » de 401 adelante.	»	666 »	» á cuatro años, » » » de 760 por 100
			» á cinco años, » » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
 Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7
 Apartado de Correos 411, Madrid

SUS AGUAS
 El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado é intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

CABREIROÁ
 Anhidrido carbónico. . . 1,87450
 Bicarbonato sódico. . . 2,90994
 Idem Lítico. 0,04470
 Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid
 Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

SU BALNEARIO
 Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage. Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une á Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, á disposición de los señores agüistas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)

El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

CADA CUATRO DOMINGOS

El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.

Á New York

El 27 de Mayo el vapor HUDSON.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 12 DE CADA MES

El 22 de Mayo el vapor HUDSON.

Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.-LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO el día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido BUENOS AIRES.	25 Mayo
> KONING WILHEIM II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

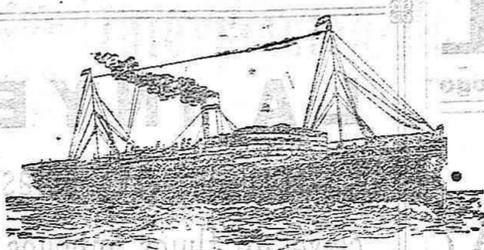
CORCOVADO	4 Junio
KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª. Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid. 28-23'59

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	85 05
Diferentes series.	86 90
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 05
Acciones	
Banco de España.	443 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299 00
Resineras.	42 50
Altos Hornos.	0 00
Azucareras preferentes.	00 00
id. ordinarias.	60 00
id. obligaciones.	00 00
Cambios	
Paris vista (francos).	6 10
Londres vista (libras).	26 77

NUESTROS MERCADOS

ULTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3 25
Centeno, id.	2 50
Maíz, id.	3 50
Cebada, id.	1 75
Castañas, id.	4 00
Habas blancas, id.	4 00
Patacas, quintal.	7 00
Manteca, libra.	1 25
Tocino, id.	1 40
Huevos, docena.	0 90
Vinos	
Galliego, cuartillo.	0 25
Castellano, >	0 20
Valdepeñas, >	

FERIAS

El ganado vacuno tuvo un descenso en la última feria de Lugo.

El de cerda mantuvo los anteriores precios.

Mayo, 29, 1912.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del Moderno y se conxencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Cor e 22 Junio 23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126 10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICAN O FARINA.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122 19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CA-NOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS:	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS.		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego, de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " " "

Garantías: 96.000.000 " " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662 32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 15
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.